



ESTADÍSTICAS DE LICENCIAS MÉDICAS DE ORIGEN COMÚN POR ENFERMEDADES MENTALES - AÑO 2016

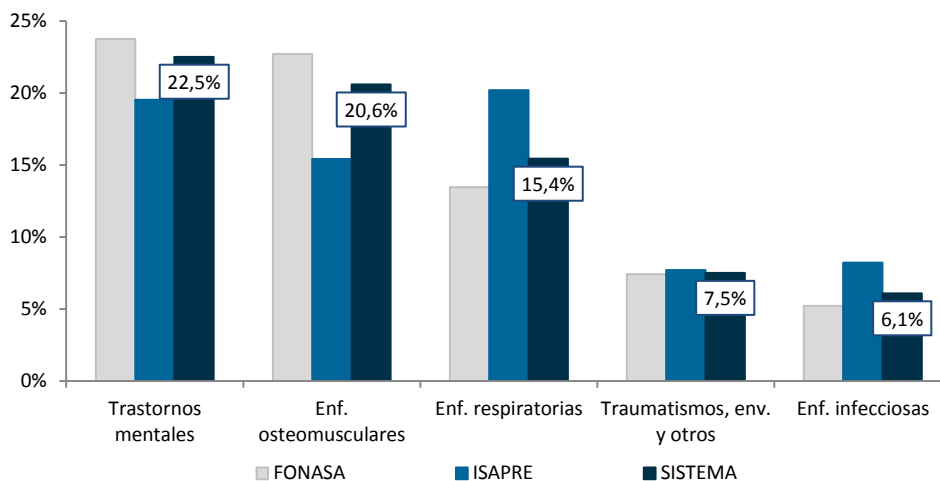
UNIDAD DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Noviembre de 2017

I. ANTECEDENTES GENERALES¹

Del total de licencias médicas (LM) de origen común tramitadas en Chile durante el año 2016, el 22,5% corresponden a reposos laborales por enfermedades mentales (Figura 1). Adicionalmente, las enfermedades mentales representaron un 26,5% del gasto en subsidio por incapacidad laboral (SIL) del sistema (Figura 2).

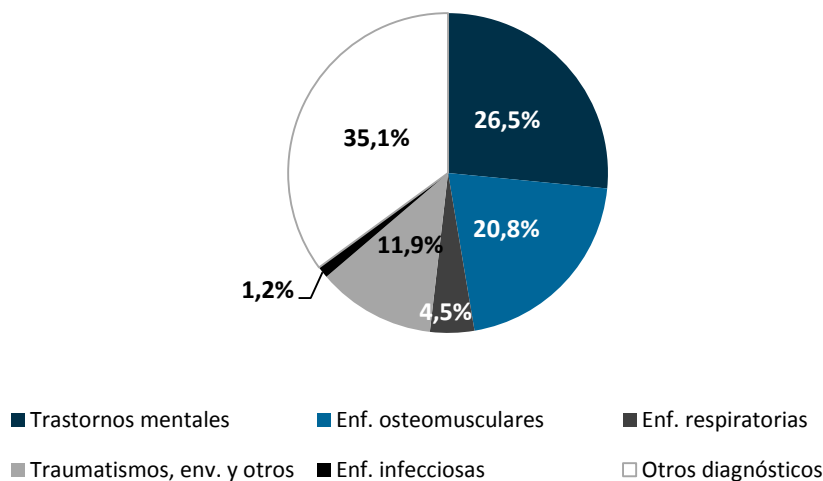
Figura 1: Distribución de LM tramitadas según diagnóstico CIE-10*, año 2016.



(*) No se incluye la participación de "otros diagnósticos".

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Figura 2: Distribución del gasto en SIL, según diagnóstico CIE-10, año 2016.



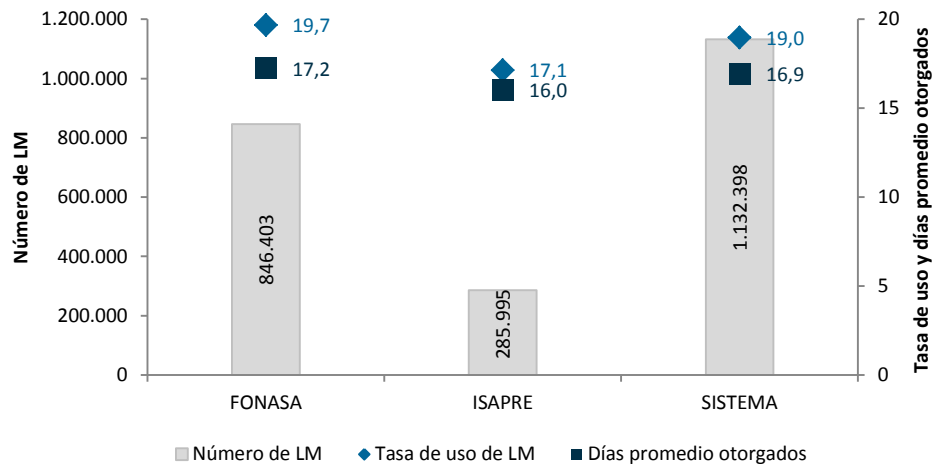
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

¹ La información del presente documento se obtuvo del trabajo conjunto de las tres entidades involucradas en el tema de licencias médicas (LM) y subsidio por incapacidad laboral (SIL) en Chile, que son, el Fondo Nacional de Salud (FONASA), la Superintendencia de Salud (SIS) y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). En particular, del informe "Fondo Nacional de Salud, Superintendencia de Salud y Superintendencia de Seguridad Social (2017): Estadísticas de licencias médicas y subsidio por incapacidad laboral 2016".

II. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES TRAMITADAS

El total de licencias médicas tramitadas por trastornos mentales en el año 2016, fue de 1.132.398 (Figura 3), de las cuales 74,7% corresponden a FONASA y 25,3% a ISAPREs. Por otro lado, la tasa de uso de licencias médicas por trastornos mentales fue de 19,0². Por su parte, FONASA presenta una tasa de uso superior a la observada en ISAPREs, 19,7 y 17,1, respectivamente. En cuanto al número de días promedio otorgados³, en el año 2016 se otorgaron en promedio 16,9 días por licencias médicas mentales. Al diferenciar las cifras por seguro de salud, se tiene que en el seguro público se otorgaron 17,2 días en promedio, cifra superior a la observada en el seguro privado (16,0 días en promedio).

Figura 3: Número de LM mentales tramitadas, tasa de uso de LM y días promedio otorgados según seguro de salud, 2016.



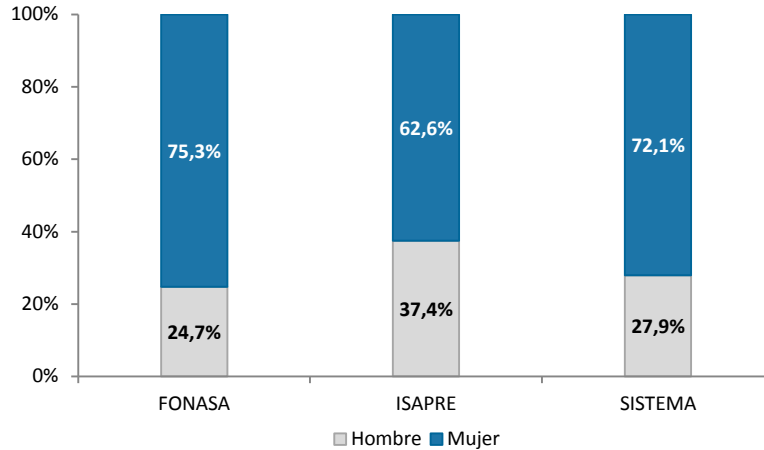
Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Al desagregar las licencias tramitadas por esta patología según sexo del cotizante (Figura 4), se tiene que tanto en el seguro de salud público como en el privado son las mujeres las que presentan una mayor cantidad de tramitaciones, 75,3% en el caso de FONASA y 62,6% en ISAPREs.

² La tasa de uso corresponde al ratio entre el número de LM tramitadas y el número de cotizantes por 100.

³ Los días promedio otorgados corresponden al ratio entre el número de días otorgados y el número de LM tramitadas.

Figura 4: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y sexo, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Asimismo, la tasa de uso para mujeres es ampliamente superior que la observada en los hombres - más de tres veces superior- (Cuadro 1), lo que es consistente con el alto porcentaje de tramitación presentado anteriormente. En el caso de FONASA, dicha cifra es mayor que la tasa de ISAPREs, 34,0 y 30,5, respectivamente. La tasa de uso para hombres es de 9,0 considerando ambos seguros de salud. En lo que se refiere a los días promedio otorgados, a nivel de sistema, no se observan mayores diferencias respecto del sexo del cotizante.

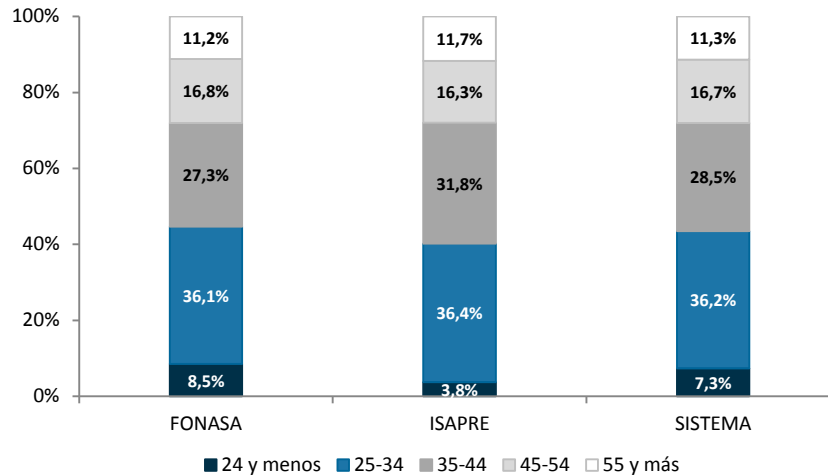
Cuadro 1: Tasa de uso de LM mentales y días promedio otorgados según seguro de salud y sexo, 2016.

SEXO	TASA DE USO DE LM			DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	8,6	9,9	9,0	17,4	15,6	16,8
Mujer	34,0	30,5	33,2	17,2	16,3	17,0
Total	19,7	17,1	19,0	17,2	16,0	16,9

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Se observa que tanto para FONASA como para ISAPREs (Figura 5), la mayor concentración de licencias tramitadas se presenta entre los 25 y 34 años (36,2%), seguido por los cotizantes entre 35 y 44 años (28,5%).

Figura 5: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y edad, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Para ambos seguros de salud los tramos entre 25-34 y 35-44 años son los que muestran las tasas de uso más altas (Cuadro 2). En cuanto al número de días otorgados, se observa una tendencia al alza de acuerdo a la edad del cotizante, es así como el mayor número de días otorgados corresponde a los mayores de 65 años, sin embargo, dicho grupo presenta una de las tasas de uso más bajas del sistema.

Cuadro 2: Tasa de uso de LM mentales y días promedio otorgados según seguro de salud y edad, 2016.

TRAMO ETARIO	TASA DE USO DE LM			DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
19 y menos	5,5	5,6	5,5	13,1	12,3	13,0
20-24	16,2	12,6	15,6	15,4	13,4	15,2
25-34	27,9	19,3	25,1	17,1	15,7	16,7
35-44	24,3	19,0	22,5	17,3	16,2	17,0
45-54	15,1	13,9	14,8	17,2	16,0	16,9
55-64	12,9	16,1	13,6	19,0	17,5	18,6
65 y más	7,3	8,8	7,6	19,9	18,5	19,6
Total	19,7	17,1	19,0	17,2	16,0	16,9

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

La distribución de licencias tramitadas por región presentada en el Cuadro 3, destaca que el mayor porcentaje de tramitación por esta patología corresponde a la Región Metropolitana, con un 55,2% en el caso de FONASA y 62,3% para ISAPREs, seguida muy por debajo por la región del Biobío con un 8,6% de las tramitaciones para ambos seguros de salud.

Cuadro 3: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y región, 2016.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,5%	0,4%	0,5%
Tarapacá (I)	1,8%	2,3%	1,9%
Antofagasta (II)	2,4%	3,8%	2,8%
Atacama (III)	1,4%	1,1%	1,3%
Coquimbo (IV)	3,1%	1,4%	2,6%
Valparaíso (V)	7,5%	5,7%	7,1%
Metropolitana (RM)	55,2%	62,3%	57,0%
O'Higgins (VI)	6,6%	4,3%	6,0%
Maule (VII)	4,4%	2,5%	3,9%
Biobío (VIII)	8,9%	7,7%	8,6%
La Araucanía (IX)	3,8%	3,3%	3,7%
Los Ríos (XIV)	0,6%	0,9%	0,7%
Los Lagos (X)	2,8%	3,0%	2,8%
Aysén (XI)	0,4%	0,4%	0,4%
Magallanes (XII)	0,6%	0,9%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En el Cuadro 4 se aprecia que en el caso de FONASA, las más altas tasas de uso ocurren en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Tarapacá. En el caso de ISAPREs, las regiones Tarapacá, Aysén y O'Higgins lideran en este tipo de patologías. En FONASA e ISAPREs, las regiones de Coquimbo y Atacama son las que tienen la mayor cantidad de días otorgados, 20,9 y 20,4, respectivamente.

Cuadro 4: Tasa de uso LM mentales y días promedio otorgados según seguro de salud y región, 2016.

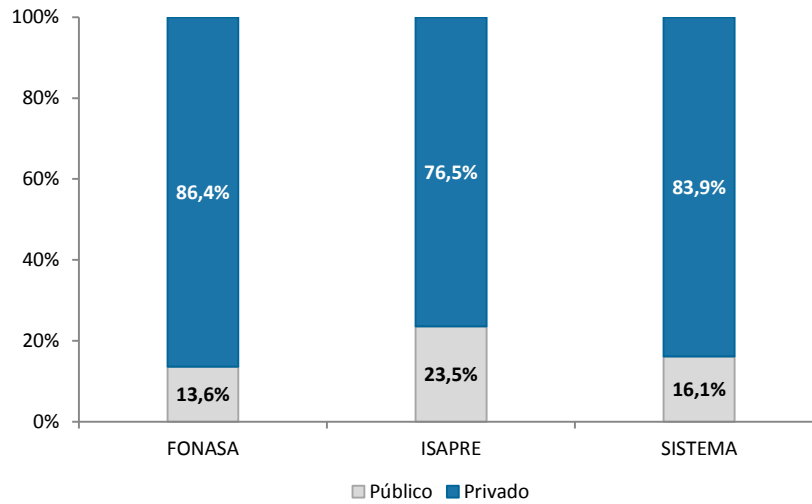
REGIÓN	TASA DE USO DE LM			DÍAS PROMEDIO OTORGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	8,7	9,4	8,8	11,8	13,3	12,1
Tarapacá (I)	21,0	22,3	21,4	19,9	18,8	19,6
Antofagasta (II)	15,2	12,7	14,3	17,0	16,6	16,9
Atacama (III)	15,9	13,2	15,2	20,5	20,0	20,4
Coquimbo (IV)	13,7	11,3	13,3	20,8	21,2	20,9
Valparaíso (V)	14,1	14,1	14,1	18,8	18,0	18,6
Metropolitana (RM)	27,5	17,9	23,9	16,3	15,0	15,9
O'Higgins (VI)	22,4	21,4	22,2	19,3	17,9	19,1
Maule (VII)	13,4	15,6	13,7	17,1	16,1	17,0
Biobío (VIII)	14,7	18,6	15,4	20,0	18,5	19,7
La Araucanía (IX)	14,5	21,0	15,6	15,7	17,1	16,0
Los Ríos (XIV)	5,8	13,5	7,2	14,5	15,4	14,8
Los Lagos (X)	11,2	14,2	11,9	15,8	16,5	16,0
Aysén (XI)	11,2	22,3	13,0	14,5	15,3	14,8
Magallanes (XII)	12,0	15,3	12,9	17,1	18,4	17,5
Total	19,7	17,1	19,0	17,2	16,0	16,9

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

La Figura 6 muestra que tanto en FONASA como en ISAPREs los cotizantes que tramitaron licencias médicas por enfermedades mentales se desempeñan principalmente en el sector privado. A nivel

de sistema, las licencias médicas del sector privado representan un 83,9% mientras que el sector público un 16,1%⁴.

Figura 6: Distribución de LM mentales tramitadas según seguro de salud y tipo de sector, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

III. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES AUTORIZADAS⁵

Durante el año 2016 se autorizaron 967.466 licencias médicas por trastornos mentales (Figura 7), 76,3% correspondientes a FONASA y 23,7% a ISAPREs.

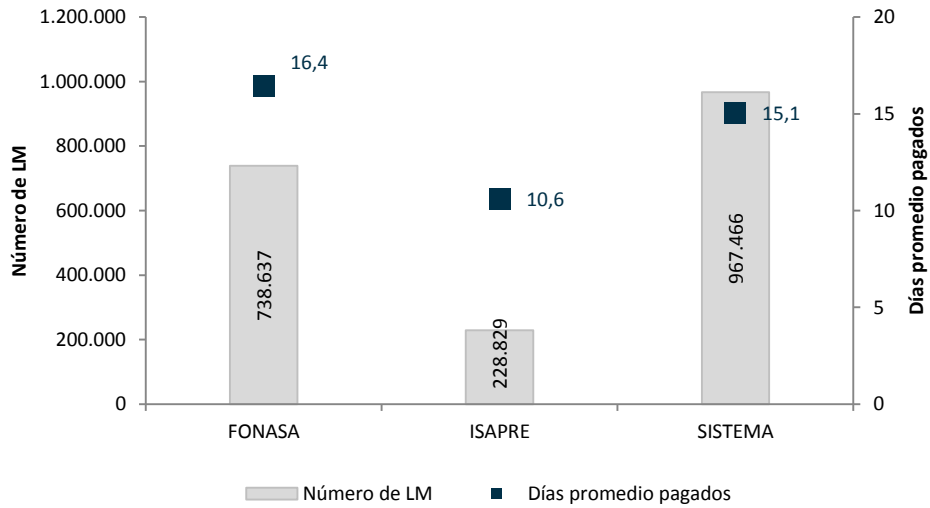
Teniendo como referencia el número de días pagados y número de licencias médicas autorizadas, se puede calcular el promedio de días pagados por cada licencia.⁶ En el caso de FONASA, se observa que el número de días pagados es ampliamente superior al de ISAPREs, 16,4 y 10,6, respectivamente. Una diferencia de 5,8 días entre ambos seguros.

⁴ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.

⁵ Corresponde al número de licencias médicas que fueron pagadas en un respectivo año. Se incluyen las LM reclamadas y acogidas total o parcialmente, las que no necesariamente corresponden a LM tramitadas en un mismo año.

⁶ Los días promedio pagados corresponden al ratio entre el número de días pagados y número de LM autorizadas.

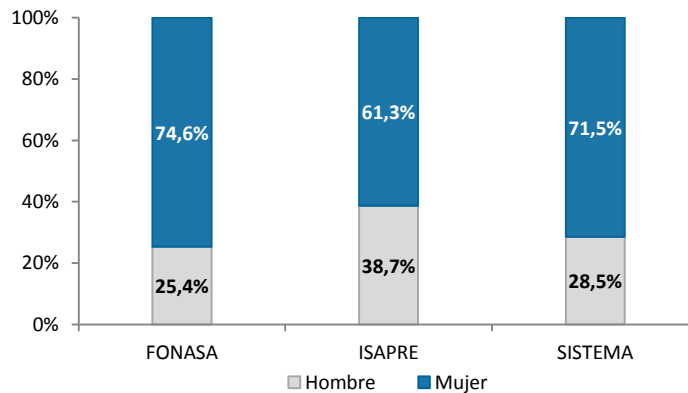
Figura 7: Número de LM mentales autorizadas y días promedio pagados según seguro de salud, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Las mujeres presentan una mayor proporción de las licencias médicas autorizadas, 74,6% en FONASA y 61,3% en ISAPRES (Figura 8). Lo anterior, es consistente con la distribución de licencias médicas tramitadas.

Figura 8: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y sexo, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En cuanto a los días pagados, en el Cuadro 5 se observa que no existe una gran diferencia respecto del sexo del cotizante. A nivel de sistema, en promedio se pagan 0,6 días más a mujeres que a hombres, 15,2 y 14,6, respectivamente.

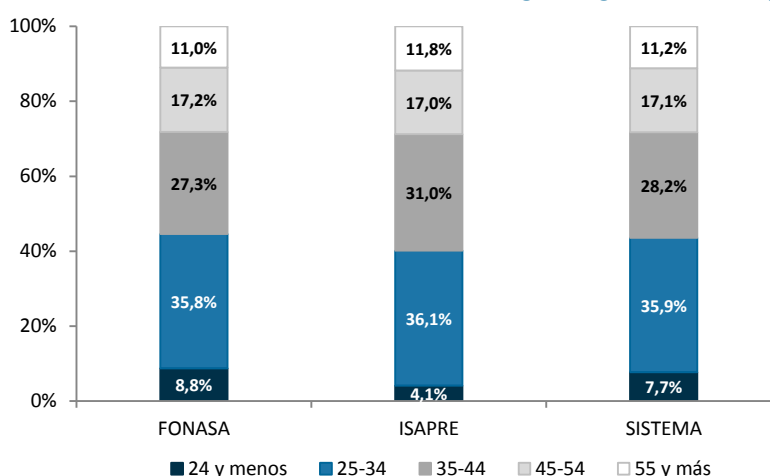
Cuadro 5: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y sexo, 2016.

SEXO	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	16,6	10,5	14,6
Mujer	16,4	10,7	15,2
Total	16,4	10,6	15,1

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

El mayor número de licencias médicas autorizadas para ambos seguros de salud corresponde a los cotizantes pertenecientes al tramo de edad 25-34 años (35,9%), seguido por el rango etario 35-44 años (28,2%). En ambos casos ISAPREs muestra una mayor participación (Figura 9).

Figura 9: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y edad, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En el Cuadro 6 se presenta el número de días pagados según edad del cotizante, del cual se observa la misma tendencia creciente respecto a la edad del cotizante. Al respecto, para los cotizantes mayores de 65 años FONASA paga en promedio 18,8 días mientras que este valor es de 11,9 días en ISAPREs.

Cuadro 6: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y edad, 2016.

TRAMO ETARIO	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
19 y menos	12,0	7,2	11,6
20-24	14,7	7,7	13,8
25-34	16,4	9,9	14,9
35-44	16,6	11,0	15,1
45-54	16,3	11,3	15,1
55-64	17,9	12,0	16,4
65 y más	18,8	11,9	17,4
Total	16,4	10,6	15,1

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

De la misma forma que se señaló anteriormente, en el Cuadro 7 se visualiza que es en la región Metropolitana donde se concentra el mayor número de licencias mentales autorizadas, lo que corresponde a un 56,4% en FONASA y a 63,4% en el caso de ISAPREs.

Cuadro 7: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y región, 2016.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,5%	0,5%	0,5%
Tarapacá (I)	1,7%	2,0%	1,8%
Antofagasta (II)	2,2%	3,4%	2,5%
Atacama (III)	1,4%	0,8%	1,2%
Coquimbo (IV)	3,0%	1,3%	2,6%
Valparaíso (V)	7,5%	5,4%	7,0%
Metropolitana (RM)	56,4%	63,4%	58,1%
O'Higgins (VI)	6,2%	3,6%	5,6%
Maule (VII)	4,4%	2,6%	4,0%
Biobío (VIII)	9,0%	8,0%	8,7%
La Araucanía (IX)	3,5%	3,1%	3,4%
Los Ríos (XIV)	0,6%	1,0%	0,7%
Los Lagos (X)	2,7%	3,4%	2,9%
Aysén (XI)	0,4%	0,5%	0,4%
Magallanes (XII)	0,6%	0,8%	0,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

A nivel de sistema, las regiones donde se paga una mayor cantidad de días son Coquimbo, Atacama y Biobío, la misma jerarquía se presenta en FONASA (Cuadro 8). En ISAPREs, las regiones en donde se paga un mayor número de días en promedio son Biobío, O'Higgins y Magallanes.

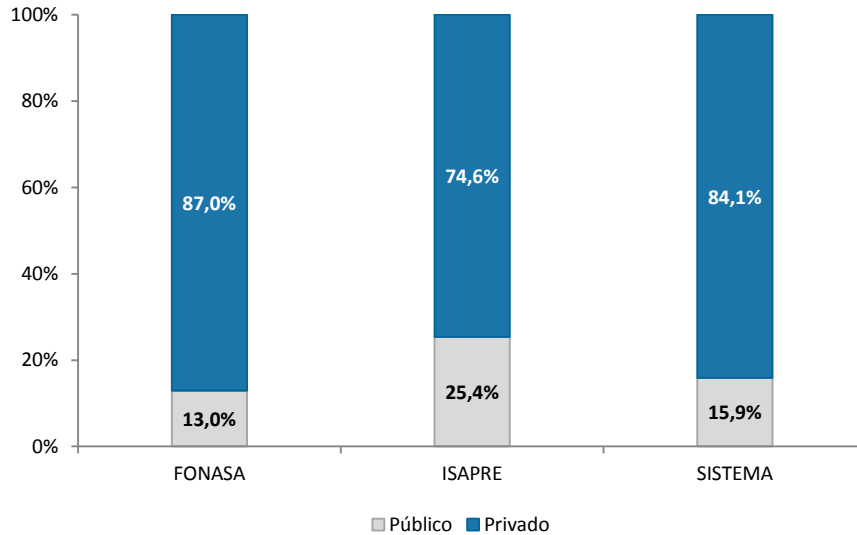
Cuadro 8: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y región, 2016.

REGIÓN	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	10,5	6,8	9,6
Tarapacá (I)	19,1	11,7	17,1
Antofagasta (II)	16,1	10,8	14,4
Atacama (III)	19,5	11,7	18,2
Coquimbo (IV)	19,8	11,1	18,7
Valparaíso (V)	18,0	11,7	16,8
Metropolitana (RM)	15,5	9,9	14,1
O'Higgins (VI)	18,8	12,6	17,8
Maule (VII)	16,4	9,2	15,3
Biobío (VIII)	19,3	14,3	18,2
La Araucanía (IX)	14,7	10,6	13,8
Los Ríos (XIV)	13,5	10,9	12,6
Los Lagos (X)	14,8	11,4	13,8
Aysén (XI)	13,7	9,3	12,4
Magallanes (XII)	15,8	11,9	14,7
Total	16,4	10,6	15,1

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En línea con lo observado en las licencias médicas tramitadas, para ambos seguros de salud, se observa que del total de licencias médicas autorizadas la mayor proporción corresponden al sector privado (Figura 10)⁷.

Figura 10: Distribución de LM mentales autorizadas según seguro de salud y tipo de sector, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Respecto de los días pagados, se observa en el Cuadro 9 que en ambos seguros de salud se paga una mayor cantidad de días a los trabajadores del sector privado, esta diferencia es mayor en ISAPREs respecto a FONASA.

Cuadro 9: Días promedio pagados por licencias médicas mentales según seguro de salud y tipo de sector, 2016.

TIPO DE SECTOR	DÍAS PROMEDIO PAGADOS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Público	15,6	8,9	13,1
Privado	16,6	11,2	15,4
Total	16,4	10,6	15,1

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

IV. LICENCIAS MÉDICAS MENTALES RECHAZADAS

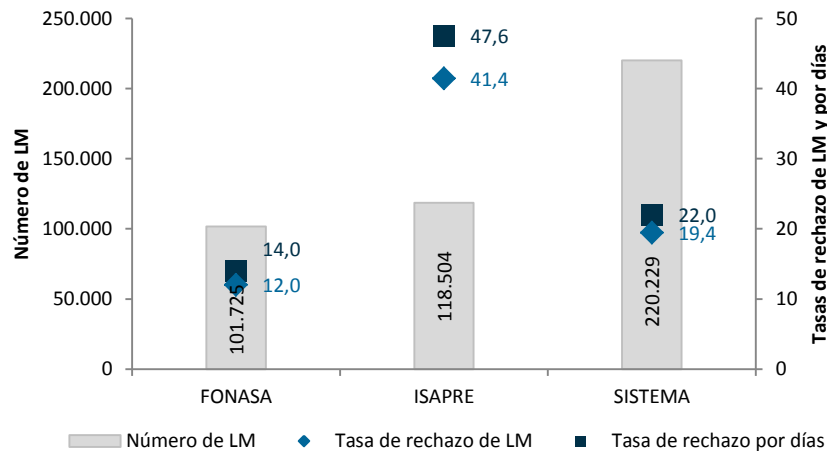
Durante el año 2016 se rechazaron 220.229 licencias médicas por una patología mental (Figura 11), 53,8% corresponde a ISAPREs y 46,2% a FONASA. Se observa que ISAPREs presenta una tasa de rechazo de licencias médicas⁸ muy superior respecto a FONASA, 41,4% y 12,0%, respectivamente.

⁷ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.

⁸ La tasa de rechazo por LM corresponde al ratio entre el número de LM rechazadas y número de LM tramitadas.

Por otro lado, la tasa de rechazo por días⁹ entre el seguro público y el privado también evidencia una alta diferencia, es así como en FONASA es de 14,0% mientras que en ISAPRE alcanza un valor de 47,6%.

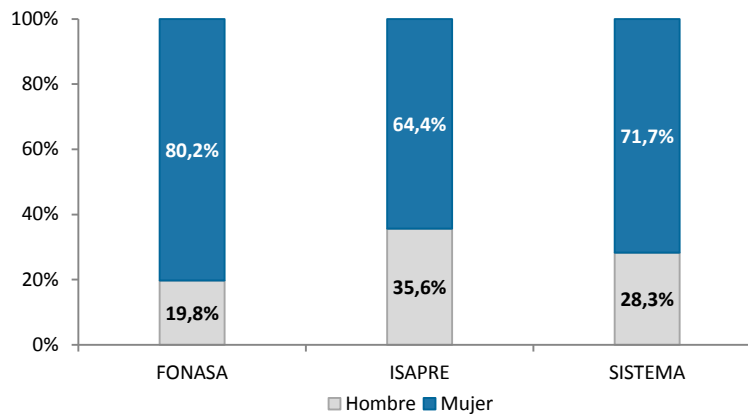
Figura 11: Número de LM mentales rechazadas, tasa de rechazo de LM y tasa de rechazo por días según seguro de salud, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Del total de licencias médicas mentales rechazadas en el sistema de salud público, 80,2% corresponden a mujeres (Figura 12). Por su parte, en el sector privado las licencias médicas rechazadas de las mujeres representan un 64,4%.

Figura 12: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y sexo, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Como se observa en el Cuadro 10, la tasa de rechazo de licencias médicas por enfermedades mentales es superior para las mujeres en ambos seguros de salud. Análogamente, en cuanto a días rechazados, se observa en FONASA e ISAPRE que las mujeres tienen más rechazo que los hombres.

⁹ La tasa de rechazo por días corresponde al ratio entre el número de días rechazados y número de días otorgados.

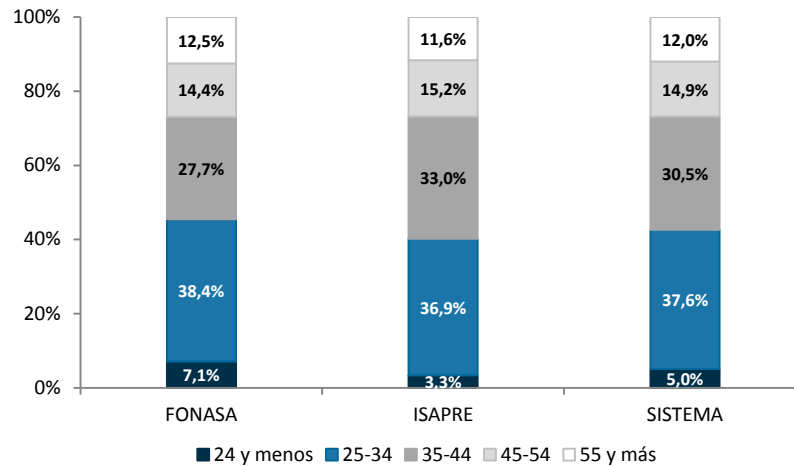
Cuadro 10: Tasa de rechazo de LM mentales y tasa de rechazo por días según seguro de salud y sexo, 2016.

SEXO	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZADO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Hombre	9,6	39,4	19,7	11,6	45,4	22,2
Mujer	12,8	42,6	19,4	14,8	48,9	21,9
Total	12,0	41,4	19,4	14,0	47,6	22,0

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En cuanto al nivel de rechazo según tramo etario, en la Figura 13 se visualiza que éste se concentra entre los 25 y 34 años.

Figura 13: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y edad, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Con respecto a las tasas de rechazo según tramo etario, las más altas se centran entre los 25 y 44 años y a partir de los 55 años, siendo para ISAPREs más del doble de lo presentado en FONASA (Cuadro 11). El rechazo por días es mayor para los cotizantes mayores a 55 años.

Cuadro 11: Tasa de rechazo de LM mentales y tasa de rechazo por días según seguro de salud y edad, 2016.

TRAMO ETARIO	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZADO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRES	SISTEMA	FONASA	ISAPRES	SISTEMA
19 y menos	4,6	32,4	6,9	5,5	36,9	8,0
20-24	10,3	36,4	13,7	11,7	42,2	15,3
25-34	12,8	42,0	20,2	14,3	47,7	22,2
35-44	12,2	42,9	20,9	14,0	48,9	23,4
45-54	10,3	38,7	17,3	12,6	45,3	20,2
55-64	13,4	40,8	20,7	16,6	47,9	24,5
65 y más	13,3	43,9	19,8	16,3	51,5	23,4
Total	12,0	41,4	19,4	14,0	47,6	22,0

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

En el Cuadro 12 se observa que en FONASA las licencias médicas por trastornos mentales se rechazan mayoritariamente en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Biobío. Por su lado, las

licencias médicas rechazadas de ISAPREs se centralizan en las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso.

Cuadro 12: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y región, 2016.

REGIÓN	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	0,3%	0,4%	0,4%
Tarapacá (I)	2,8%	2,7%	2,7%
Antofagasta (II)	3,1%	4,3%	3,8%
Atacama (III)	1,8%	1,4%	1,6%
Coquimbo (IV)	3,6%	1,5%	2,5%
Valparaíso (V)	7,5%	6,2%	6,8%
Metropolitana (RM)	47,1%	60,6%	54,4%
O'Higgins (VI)	10,0%	5,2%	7,5%
Maule (VII)	4,3%	2,4%	3,3%
Biobío (VIII)	8,6%	7,2%	7,8%
La Araucanía (IX)	5,8%	3,4%	4,6%
Los Ríos (XIV)	0,5%	0,7%	0,6%
Los Lagos (X)	3,1%	2,5%	2,8%
Aysén (XI)	0,4%	0,4%	0,4%
Magallanes (XII)	1,0%	1,0%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

Las regiones de Magallanes, La Araucanía y Tarapacá son las que tienen las más altas tasas de rechazo para FONASA (Cuadro 13), en el caso de ISAPREs, éstas se concentran en las regiones de Atacama, O'Higgins y Tarapacá. Respecto del rechazo por días a nivel sistema, las regiones con más rechazos son Magallanes, Tarapacá y Antofagasta.

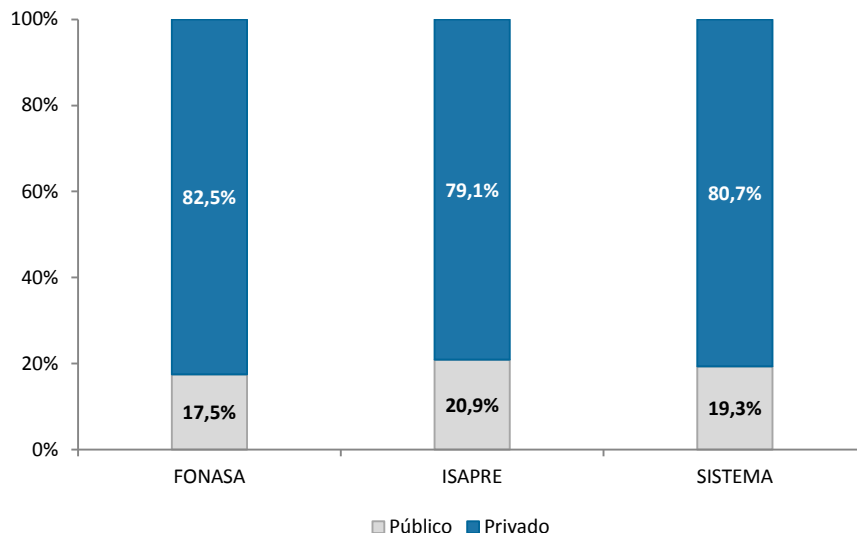
Cuadro 13: Tasa de rechazo de LM mentales y tasa de rechazo por días según seguro de salud y región, 2016.

REGIÓN	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZADO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Arica y Parinacota (XV)	7,9	37,6	15,2	11,0	44,9	20,1
Tarapacá (I)	18,4	48,3	27,4	20,3	52,9	29,7
Antofagasta (II)	15,5	47,0	26,3	16,5	52,7	28,7
Atacama (III)	15,2	54,6	23,2	17,6	60,6	26,2
Coquimbo (IV)	14,1	43,6	18,0	16,6	49,9	21,0
Valparaíso (V)	12,0	44,9	18,8	14,1	51,9	21,6
Metropolitana (RM)	10,2	40,3	18,6	12,2	46,4	21,1
O'Higgins (VI)	18,2	50,8	24,0	19,5	55,7	25,6
Maule (VII)	12,0	39,2	16,4	13,6	45,0	18,5
Biobío (VIII)	11,6	38,9	17,7	13,5	43,8	19,9
La Araucanía (IX)	18,5	43,6	24,2	20,5	50,6	27,7
Los Ríos (XIV)	9,9	32,7	17,8	10,8	38,9	20,9
Los Lagos (X)	13,3	34,2	18,9	14,6	40,1	21,7
Aysén (XI)	11,8	38,1	19,4	12,8	44,9	22,4
Magallanes (XII)	19,3	46,8	28,2	22,0	53,1	32,5
Total	12,0	41,4	19,4	14,0	47,6	22,0

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

No se observan diferencias importantes en la distribución de las licencias médicas rechazadas por seguro de salud. Al respecto, en FONASA del total de licencias médicas rechazadas, el 82,5% corresponden a licencias médicas del sector privado, esta cifra alcanza a 79,1% en ISAPRES¹⁰.

Figura 14: Distribución de LM mentales rechazadas según seguro de salud y tipo de sector, 2016.



Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

El Cuadro 14 muestra que la tasa de rechazo de licencias médicas en FONASA es mayor para el sector público que para el sector privado, 15,5 y 11,5 respectivamente, contrario a lo que sucede en ISAPRES, donde la tasa de rechazo de licencias médicas es mayor en el sector privado. Respecto de la tasa de rechazo por días, se aprecia que ocurre la misma situación que en el caso anterior.

Cuadro 14: Tasa de rechazo de LM mentales y tasa de rechazo por días según seguro de salud y tipo de sector, 2016.


TIPO DE SECTOR	TASA DE RECHAZO DE LM			TASA DE RECHAZADO POR DÍAS		
	FONASA	ISAPRE	SISTEMA	FONASA	ISAPRE	SISTEMA
Público	15,5	36,7	23,3	18,4	44,7	27,6
Privado	11,5	42,9	18,7	13,3	48,4	21,0
Total	12,0	41,4	19,4	14,0	47,6	22,0

Fuente: FONASA, SIS y SUSESO (2017).

V. COMENTARIOS FINALES

En este informe se analizan los principales indicadores de uso, pago y rechazo de las licencias médicas por patologías mentales de origen común del sistema público y privado de salud en el año 2016, tanto en términos generales como por características demográficas y de empleabilidad (sexo, tramo etario, región y tipo de sector en el que se desempeña el trabajador). Se observa que las licencias médicas tramitadas por trastornos mentales representan el 22,5% del total de licencias tramitadas en el año 2016, lo que significa un 26,5% del gasto en SIL.

¹⁰ Cabe mencionar que se incluye en sector privado las LM de los trabajadores independientes.



Del total de licencias médicas tramitadas por enfermedades mentales de origen común un 74,7% corresponde a FONASA y un 25,3% a ISAPREs. En cuanto al sexo del cotizante, las mujeres son las que presentan las mayores tramitaciones para ambos seguros de salud. Asimismo, tanto en el seguro público como en el privado, éstas se concentran en el tramo etario entre los 25 y 34 años. Cabe destacar que la región Metropolitana concentra el 57,0% respecto del total del país. Por otro lado, los cotizantes que tramitaron licencias médicas por esta patología se desempeñan principalmente en el sector privado (83,9%).

En relación a las licencias médicas aprobadas durante el año 2016, el 76,3% de las licencias médicas fueron aprobadas por FONASA y el 23,7% restante por ISAPREs. Por otro lado, el seguro público paga 16,4 días por licencia médica, mientras que el privado paga en promedio 10,6 días. En ambos seguros de salud, las mujeres tienen la mayor participación en la autorización de licencias. Al igual que en el caso de las licencias médicas tramitadas, el mayor número de licencias pagadas se concentra en el rango etario de 25–34 años, aunque la mayor cantidad de días otorgados corresponde a los cotizantes mayores a 65 años. La región Metropolitana concentra el mayor número de autorizaciones, 56,4% para FONASA y 63,4% en ISAPREs. En las regiones de Coquimbo, Atacama y Biobío se paga un mayor número de días en promedio. De igual forma con lo que ocurre en las licencias médicas tramitadas, para ambos seguros de salud, se observa que del total de licencias médicas autorizadas la mayor proporción corresponden al sector privado.

Por último, en cuanto al rechazo, se observa una gran diferencia en la tasa de rechazo de licencias médicas por enfermedades mentales entre ambos seguros, mientras en el seguro público se rechaza un 12,0% de las licencias médicas por este tipo de patología, en el sector privado se rechaza el 41,4%. Se presenta además una mayor tasa de rechazo para mujeres que para hombres. En ambos seguros de salud, el tramo etario con un mayor rechazo se concentra entre los 25 y 34 años. A nivel sistema, las regiones Magallanes, Tarapacá y Antofagasta son las que tienen las más altas tasas de rechazo de licencia médica. Respecto del tipo de sector, la tasa de rechazo de licencias médicas y por días, en el caso de FONASA es mayor para el sector público que para el privado, contrario a lo que sucede en ISAPREs, donde estas tasas de rechazo son mayores en el sector privado.



**UNIDAD DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**
